

Comisión de Arbitraje Metropolitano

Boletín nº 2671 / CAM * 21 de Septiembre*



1- Errores en planillas de juego

Esta Comisión les informa que de encontrarse errores de planilla se procederá primero a advertir a los jueces del encuentro y de repetirse otro error se procederá a la suspensión de los jueces involucrados.

Aclaración: Como les pedimos principal énfasis en el control de la planilla de juego en todos los niveles y categorías, lo mismo para la entrega en tiempo y forma de las planillas de juego.

CEPACA:	Lunes- martes	Mie. - Jue. - Vie.	Siguiente Semana
	\$15	\$20	\$30

* Los valores son por planilla presentada. En ningún caso los clubes deberán abonar la diferencia por mora.

* En caso de ser el día lunes feriado los importes se corren un día.

2- Mail oficial CAM (IMPORTANTE MODIFICADO)

Esta comisión les comunica el mail oficial, el cual deberá ser usado para; comunicaciones oficiales con miembros de la CAM, Disponibilidad (enviada como mínimo con una antelación a 10 días), Informe de descalificación, Dudas y/o sugerencias.

arbitros@camfmv.com

3- Documentacion importante

Esta comisión les comunica que se creó un perfil de Facebook denominado **CAM-Arbitros** en el mismo se encuentra disponible para descarga todos los archivos necesarios para la actividad en la FMV el grupo es de carácter Privado por lo que se les agradece envíen su solicitud para unirse.

4- Procedimientos

Se les recuerda a los Jueces que en caso de sufrir algún inconveniente y no poder cumplir con su designación deberán comunicarse con la CAM lo antes posible para notificar el motivo de su ausencia y permitir así que el partido se pueda cubrir. Aquellos jueces que presentan justificativo en caso de ausencia, pero no hayan notificado con anticipación, dicha justificación no será tenida en cuenta y serán sancionados.

Los días de semana deberán ponerse en contacto con la CAM (4864-4566/4865-0334/4865-0926/ Int. 17) y los fines de semana (de producirse el inconveniente) ponerse en contacto con los integrantes de la Comisión;

* José Luis Barrios

* Cañete Ariel

ACLARACIÓN: Mandar un mensaje y que el mismo no tenga respuesta alguna no es NOTIFICAR. En caso de no obtener respuesta, deberán intentar comunicarse con otro miembro de la CAM.

5- Recordatorio: Nueva distribución valores categoría Promocional

Promocional Caballeros: \$ 400 por equipo; \$260 cancha / \$170 planillero / \$ 40 cepaca / \$330 arbitro

Promocional Damas: \$ 370 por equipo; \$260 cancha / \$170 planillero / \$ 20 cepaca / \$290 arbitro

ACLARACION: Nomina de 18 jugadores y 8 sustituciones por set por equipo.

6- Aviso importante

Todo arbitro recibido puede actuar como apuntador **SIEMPRE Y CUANDO** haga su fichaje para dicha función y tras pagar el ticket correspondiente como planillero/a. En caso de no haber cumplimentado con alguno de estos requisitos **NO** estará habilitado para desempeñarse en esa función. El fichaje y el pago del ticket se realiza en FMV.

7- Recordatorio IMPORTANTE

Todo arbitro que no cumpla con su designación una vez emitida se considerara **RECHAZO DE DESIGNACION**.

Ante el primer rechazo el arbitro será **ADVERTIDO**, al segundo rechazo será **SUSPENDIDO**. Su justificación dependerá de la presentación de algún/a certificado, constancia en tiempo y forma y de la consideración de esta/e por parte de la CAM.

Para evitar esta situación el arbitro deberá **SOLICITAR LA LICENCIA** correspondiente con la antelación necesaria (**15 días**)

8- Recordatorio de modificación en la altura de la Red

Se recuerda que las alturas de la red vigentes son las siguientes:

RAMA FEMENINA

Sub 13: 2.15 mts.

Sub 15: 2.20 mts.

Sub 17: 2.24 mts.

Sub 19: 2.24 mts.

Sub 21: 2.24 mts.

Mayores: 2.24 mts.

RAMA MASCULINA

Sub 13: 2.20 mts.

Sub 15: 2.38 mts.

Sub 17: 2.43 mts.

Sub 19: 2.43 mts.

Sub 21: 2.43 mts.

Mayores: 2.43 mts.

9- Indumentaria

Esta comisión recuerda que esta terminantemente prohibido el uso del uniforme fuera del ámbito de los partidos oficiales de la FMV.

10- Sanciones y advertencias

Esta comisión **advierte** a los srgtes jueces por rechazo de designación. De repetirse y sin tener una justificación correspondiente se procederá a su suspensión

Nº 705 Eckhardt, M

Nº 966 Olivera, M

11- Licencias

Esta comisión recibe las solicitudes de licencia de los srgtes jueces:

Nº 508 Sosa, L

Nº 714 Fariña, J

Nº 747 Alvarez, D

Nº 748 Abinet, E

Nº 755 Perznianko, D

Nº 776 Silva, J

Nº 795 Olivieri, V

Nº 884 Riccioni, M

Nº 939 Silva Becker, M

Nº 949 Peluffo, P

Nº 966 Olivera, M

Nº 988 Alarcon, R

Nº 1005 Quiroga, F

Nº 1053 Buscemi, L

Nº 1068 Fernandez, P

Nº 1082 Cuello, S

Nº 1094 Zelaya, K

Nº 1114 Iglesias, J

Nº 1142 Muñoz, P

Nº 1146 Olivera, N

Nº 1148 Mendez, J

Nº 1158 Pava, D

Las licencias son otorgadas.

Se reciben los justificativos por rechazo de designación de los srgtes jueces:

Nº 386 Nacher, O

Nº 544 Cabrera, R

Nº 795 Olivieri, V

Se justifica.

Se reciben los justificativos por ausencia a dirigir de los srgtes jueces:

Nº 1094 Zelaya, K

Nº 1170 Montenegro, D. Se lamenta lo sucedido

Se justifica

Se les recuerda que el pedido de licencia debe ser solicitado con la antelación de 15 DIAS, se les aconseja respetar estos plazos para evitar que deban rechazar las designaciones y así incurrir en sanciones.

12- Reuniones técnicas

Se cita al **PLANTEL FEMENINO EN SU TOTALIDAD** el día 26/9 a las 19 hs

**Daniel Golbert
Presidente**

**José Luis Barrios
Secretario**